

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## Al Público.

Dentro de breves dias abrirá en esta ciudad y sitio de la calle de la Blanca número 42, su nuevo Establecimiento **GABINETE FOTOGRAFICO**  
Don Leopoldo Linacero, conocido y antiguo fotógrafo en esta poblacion.

## AL COMERCIO.

En nuestro establecimiento tipográfico hemos hecho una respetable tirada de DECLARACIONES DE FERRO-CARRIL de

## pequeña velocidad

NUEVO MODELO, la que se ha puesto á la venta á precios arregladísimos en el Muelle núm. 8 imprenta.

## MEJORAS LOCALES.

No se limita la mision de los concejales á la simple administracion de los intereses locales, para cuyo desempeño tienen á su disposicion los empleados necesarios, sino más bien á prevenirse con oportunidad contra toda clase de calamidades y muy especialmente la de la falta de trabajo que, dadas las circunstancias actuales del país en general, tienen mucho que meditar los hombres previsores que representan al pueblo para conjurar aquellos males.

Entre los proyectos que, segun nos han dicho, abriga la actual Corporacion municipal para procurar medios regulares de subsistencia á la clase obrera, mejorando en lo posible sus condiciones y al propio tiempo el aspecto de la ciudad, se cuenta el de utilizar las disposiciones vigentes de la ley de Policía urbana en que deben entender las autoridades locales sobre los solares yermos.

Segun la citada ley, interesa al ornato de los pueblos el obligar á los dueños de solares yermos á que edifiquen sobre ellos durante el término de un año; si no lo hicieran así, dice la ley que se obligue al propietario á que venda el solar para que otro construya, ó hacerlo el Excmo. Ayuntamiento en pública subasta, por cuenta del mismo dueño ó á quien diera caucion de construir.

La deficiencia de nuestras ordenanzas municipales sobre el particular de que se trata, que nada dicen, y por consiguiente ignoran muchos, y las dificultades de ponerse de acuerdo entre sí los partícipes de una casa desahogada, sea de un solar yermo, para edificarlo, y además el número de solares de nuestras calles, las más céntricas, cada año en aumento, sin que la autoridad local cumpla ó haga cumplir las leyes, sino en limitados casos, hace que, como medida general y sin excepcion alguna, es decir, obrando imparcialmente con todos, se proceda con energía por el Excelentísimo Ayuntamiento á formar los expedientes necesarios sobre la materia,

con el fin indicado al principio de procurar medios de vivir á los obreros y para el engrandecimiento y ornato de la ciudad.

La idea de realizar estas mejoras no puede ser, ni más oportuna, ni más previsora en nuestro concepto.

Se aproxima el invierno, y careciendo de obras donde ganar el obrero jornal para atender á las necesidades de su familia, tiene necesariamente el municipio que emplear sus limitados recursos, y á veces pedir socorros al vecindario, en obras inútiles las más de ellas, á las que no puede concurrir cierta clase de obreros que manejan perfectamente la paleta, el pincel y la garlopa; pero no el casto ó capacho de tierra; y esta circunstancia debe tenerla muy presente el actual Municipio á fin de llevar á cabo un pensamiento tan útil como económico para los intereses comunales, sin más que cumplir con los preceptos de la ley municipal de policía-urbana.

No dudamos que la Alcaldía y la Comision de Obras, viendo que termina este movimiento de verano, esta vida ficticia que atravesamos, emprenderá la campaña indicada, en la conviccion de que el resultado sería de honra para la Administracion y de grandísimo provecho para el pueblo.

## ALLA VEREMOS

En los dos números anteriores dimos cuenta detallada de la conferencia celebrada entre una respetable y digna representacion de nuestra Liga de Contribuyentes y el Sr. Barat, director general de la empresa de ferro-carriles del Norte.

Las esplicaciones dadas por el señor Fernandez y Gutierrez, vice-presidente de aquella sociedad, no han podido ser ni más pertinentes, ni más dignas en la forma, ni más ciertas en el fondo.

Presentó al comercio de Santander tal cual se halla; colocó la cuestion en su verdadero terreno al exponer las causas de nuestro decaimiento comercial, y el Sr. Barat no parece dejó de reconocer cuan justas son las quejas que viene lanzando Santander al ver que su tráfico natural y legítimo va desapareciendo de dia en dia.

Dicho señor director de la empresa del Norte dió cumplidas esplicaciones y hasta prometió influir, si mal no recordamos, para que la vida de este puerto no se extinga completamente; dando lugar esta actitud de visita á que la genuina representacion de nuestro comercio se retirara de la entrevista satisfechísima de la amabilidad y afectuosa acogida de que fué objeto por parte de tan alto funcionario de la precitada empresa.

Quizás sean sinceras las ofertas del señor Barat; no hemos de ponerlo en tela de juicio al tratar del asunto en

las columnas del periódico; pero son tantos los ofrecimientos hechos á Santander por altos personajes que no las han cumplido; han sido tantas veces bien y retabien recibidos en los altos centros nuestros representantes á pedir cosas justas, justísimas para nuestro pueblo, sin conseguir al fin de la jornada nada verdaderamente práctico, que nos tememos sufrir una decepcion más con las promesas hechas á la Liga de contribuyentes por el Sr. Barat en la presente ocasion.

Los representantes de aquella asociacion han estado oportunísimos con el paso dado; de seguro merecerá el aplauso de todos los buenos hijos de este maltratado pueblo, bajo el punto de vista comercial.

Lo que hacía falta es que sus justos razonamientos hallaran apoyo en las altas esferas Norte-ferro-carrileras, cosa que dudamos mucho por que esa empresa tiene su favorito puerto, Pasajes, cuyo tráfico, el de vinos, por ejemplo, que antes iban por Bilbao y Santander, está aumentando de una manera feroz, y no habrá cuidado de que se le quite con una tarifacion justa y razonada, ni por que se celebren, ni por razones que se expongan, ni por muchos ofrecimientos que haga la parte conferenciante á la representacion de La Liga.

Desde luego damos á esta un justo aplauso, y celebraremos, pero muchísimo, equivocarnos en nuestro modo de apreciar las cosas acerca de los beneficios que Santander pueda conseguir de la empresa que ha matado su comercio.

## INCOMPATIBILIDADES.

Hoy se ha promulgado en la Gaceta la ley reformando el artículo 4.º de la de incompatibilidades, el cual queda redactado en la forma siguiente:

«El número de diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso no podrá exceder de 40. Si fuere elegido mayor número de ellos, la suerte decidirá cuáles han de quedar. Al efecto, así que se verifiquen las elecciones generales, y antes del dia señalado para la apertura de las Cortes, el Gobierno remitirá á la secretaría del Congreso la lista de todos los funcionarios que hayan sido elegidos diputados. El Congreso examinará cuales ejercen cargos compatibles, y si resultaren más de 40, se procederá á sortearlos dentro de los ocho dias siguientes á su constitucion definitiva, declarando vacantes los distritos de los excedentes, á no ser que estos renuncien sus empleos, cargos ó destinos en los quince dias siguientes.

Si en elecciones generales es elegido algun funcionario compatible, el Gobierno lo comunicará inmediatamente despues del exscrutinio general al Congreso, y el elegido tomará asiento en este si no estuviere completo el

número de los 40, pero si lo estuviere se declarará vacante el distrito, á no ser que el electo renuncie el empleo dentro de los quince dias siguientes al en que fuere aprobado el dictámen de la comision de incompatibilidades»

Es indudable que, cumpliendose escrupulosamente la ley anterior, se evitará lo que el señor conde de Xiqueza llamaba *escándalo* en la pasada etapa parlamentaria; pero la dificultad está en que se cumpla, porque algunas de las prescripciones hasta ahora vigentes en materia de incompatibilidades han quedado inobservadas, y el Congreso ha expedido patente de compatibilidad en esta como en anteriores situaciones, á diputados notoriamente incompatibles.

La ley promulgada hoy no es, sin embargo de su bondad, la satisfaccion de los compromisos que ha contraido el jefe del Gobierno, el cual nos autorizó en una ocasion para declarar que se proponía llevar al Parlamento una ley limitando mucho los casos de compatibilidad y el número de diputados compatibles. Es de suponer que en el próximo período parlamentario cumplirá su promesa y satisfará este compromiso político el presidente del Consejo de ministros. De *El Día*.

## SECCION DE NOTICIAS.

Se encuentra en esta ciudad, hospedada en la fonda de la Sra. Viuda de Redon, la distinguida familia del Excelentísimo señor general D. Juan Villegas.

Los coches del travia urbano cuando pasan por frente á la casa número 30 de la calle de Burgos, tocan casi sus estribos con la columna del farol allí instalado.

¿No se podria cambiar la situacion de este?

Recomendamos el asunto al Sr. Alcalde, porque muy fácilmente, por un descuido, puede ocurrir algun accidente desagradable.

Las últimas noticias de Habana dicen que el calor es horroroso y que fallece el 36 por 100 de los atacados de vómito.

Anochecimos el viernes con algo, no mucho polvo en el Sardinero y en el Paseo favorito de la Concepcion y amanecimos el sábado con el camino barrido y tan limpio como una sala.

Muy bien; así se hacen las cosas sin molestar á los transeuntes. La limpieza no está reñida con la pobreza. Sino hay, por ahora, suficiente dinero para reparar como es necesario todas las calles, hay limpieza en las mismas que vale y supone más.

Con esta operacion tan sencilla y los riegos frecuentes (con permiso de la empresa de aguas que tiene miedo que se le acaben) marchamos al pelo por el paseo sin ahogarnos en polvo como otras veces.

Segun el astrónomo Neherlesoon, estamos amenazados de una amplitísima y extraordinaria tempestad que procede del Atlántico y siguiendo la direccion

SO. A NO. Llegará a Europa el día 10 del actual, dominando con gran intensidad hasta el 18, produciendo lluvias y tormentas generales.

El día 19 se verificará el eclipse total de sol, y como el máximo barométrico de Europa corresponde a Moscow, señalado como centro principal del eclipse, es de esperar que este pueda ser observado en las condiciones más favorables.

Segun el referido astrónomo, España se halla comprendida dentro del radio de acción de dicha tempestad y, por tanto, las grandes lluvias y tormentas se generalizarán en toda la península.

Están siendo denunciados ante la Alcaldía muchos patios por falta de limpieza.

El Sr. Colongues tiene dadas órdenes terminantes a los agentes de su autoridad para que ejerzan en este asunto la más activa vigilancia.

Los nadadores que ejercen su afición en el Sardinero, no deben olvidar nunca que hay días en que se hace peligrosísimo alejarse de la orilla, para evitar accidentes desagradables.

El viernes por la mañana había poca resaca y sin embargo, dos jóvenes se alejaron bastante a nado, y cuando quisieron volver, se encontró uno de ellos sin fuerzas; para contrarestar la de la resaca.

No pereció el joven aludido gracias a que acudieron dos bañeros con el salvavidas y le sacaron sin más novedad que el susto.

Sirva de escarmiento este caso, porque son muchos los nadadores que han pagado con sus vidas en los puertos de mar tales imprudencias.

Los trabajos de horticultura y jardinería en este mes, son iguales a los del anterior.

Hay que recolectar las simientes ya maduras.

Si los pulmones invaden las estufas, se destruyen con el humo de tabaco ó rociándolas con polvo de flor de azufre.

Regar, rastillar y binar son los trabajos de preferencia.

Se pueden plantar alielios, eliotropos, hortensias, jazmines, espliego, mejorana, salvia, romero y tomillo.

Siembranse además varias plantas para florecer al siguiente año, como claveles de China y cinerarias.

En Agosto puede decirse que termina la campaña cultural de las huertas y comienza otra nueva, pues concluyen las recolecciones y se preparan tierras para nuevas siembras de judías lechugas de invierno, escarolas, achicorias, zanahorias, nabos y espinacas.

A mediados de mes empiezan las siembras de diferentes clases de coles.

La sociedad protectora de los animales de Paris se ha dirigido al Papa para que influya a fin de obtener la supresion de las corridas de toros.

La respetable señora madre de nuestro distinguido amigo y paisano D. Prudencio Sanchez de Merodio, ilustrado director de *La Union Mercantil Industrial*, de Sevilla, que había venido al pueblo de Molleda a pasar una temporada al lado de sus cariñosas hijas, se halla gravemente enferma.

Sentimos de todas veras la enfermedad de dicha señora, y deseamos vivamente poder comunicar en breve su completo restablecimiento.

De Suances nos comunican una triste noticia.

Estándose bañando en La Concha el cocinero Francisco Rodriguez, fué arastrado por la resaca y pereció ahogado.

Anteayer a la una de la tarde hizo pasar un rato bueno a los circunstantes, un hombre de avanzada edad, medio flojeto, que se hallaba dirigiendo la pala-

bra a la estatua de Velarde.

Uno de los párrafos más culminantes del discurso y que mereció el asentimiento de los que le oian, era así:

«¡Ay Velarde, Velarde! Ya no está la patria como tú la dejaste; ya no hay dinero, ni trabajo, ni vergüenza. Baja, baja de ahí y lo verás.

La falta de gobierno tiene la culpa de todo.»

El orador se iba entusiasmado tanto en su discurso a Velarde, que hubo de llamarle al orden un agente de la autoridad y se retiró muy tranquilamente de las inmediaciones de la estatua.

Se nos asegura que una nueva empresa de coches va a establecer servicio diario y doble en la carretera que comunica a Santoña con el Puntal.

Tambien se dice que otra compañía del mismo género trata de establecer una nueva línea de coches entre Bilbao y Santander, en competencia con la que actualmente existe.

Se ha resuelto como medida de carácter general lo siguiente: Cuando un individuo pierda la licencia absoluta y tenga necesidad de solicitar certificado de ella, acudirá primeramente al juzgado municipal correspondiente, donde hará constar la causa del extravío del documento y la identificación de su persona; despues solicitará por conducto del capitán general del distrito donde resida, copia de la licencia absoluta, que le será expedida en el papel de la clase undécima. Las solicitudes que no llenen estas formalidades quedarán sin curso.

Se espera entre de un momento a otro en este puerto un vapor construido en Glasgow, que ha sido bautizado con el nombre de *Mejico*.

Es de 85 toneladas, se dedicará a la navegacion entre Santander, Llanes, Ribadesella y Gijon, y le despachará en esta plaza don Francisco J. Aparicio.

La situacion de los vecinos del pueblo de Corvera es tristísima, á consecuencia de haber sido destruidos los sembrados por las aguas del rio Pas.

Esta tarde a las cinco celebrará sesion ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Se hacen preparativos para las veladas que se celebrarán del 14 al 21 de este mes en el Sardinero.

Habrá bailes dispuestos por una sociedad de jóvenes, y otros atractivos análogos.

Las obras puestas en escena en nuestro coliseo en las noches del sábado y domingo, *La Almoneda del 3.º*, *García del Castañar* y *Peña la Frescachona*, han estado muy bien interpretadas por todos los actores que las desempeñaron, siendo llamados justamente al palco escénico al final de cada una de ellas.

Nada menos que setenta y cinco perros han sido arrojados al mar durante el mes anterior, por no llevar bozal, segun está mandado en el bando publicado por la Alcaldía.

Decíase anoche en el teatro que para últimos del próximo mes de Setiembre es muy probable actúe en el coliseo una compañía de ópera italiana, de primer orden.

Está a punto de ser contratada para las fiestas de San Roque que se celebrarán en Llanes, la banda de música municipal que dirige el Sr. Haedo.

Solo falta que el Ayuntamiento otorgue su consentimiento, y de este asunto se tratará en la sesion de hoy.

Suponemos que el municipio no se opondrá a los deseos de los de Llanes, porque al fin es una honra para la banda de este pueblo y se trata de breves días de ausencia.

Esta tarde a las cinco de la misma es la designada para la reunion del jurado en el edificio de la Exposicion a fin de resolver sobre las actas presentadas por los jurados parciales para la adjudicacion de premios a los expositores.

D. Antonio Fernandez Baladron y don Juan Fernandez han sido electos vocal y suplente para la representacion de navieros en la Junta de Obras de nuestro puerto.

El día 5 salió de la Habana con direccion a Santander el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad Condal* y en el mismo día entró en aquel puerto sin novedad a bordo el vapor *Reina Mercedes*.

Duro con los blasfemos, Sr. Alcalde. Hemos visto con satisfaccion que han sido encerrados en la *perretera* algunos de estos mal educados y multados despues, por lo que damos a V. S. mil plácemes, excitándole a que no ceje un momento en su obra [de regenerar las buenas costumbres en pueblos tan cultos como Santander.

Durante la anterior semana se despacharon por nuestro puerto 3.220 sacos harina para la Península y se importaron por la via marítima 400 sacos azucar peninsular y 4.500 barriles y estuches del mismo dulce de América, 282 atados cueros, 30 pipas aceite, 403 cajas jabon y 507.182 kilogramos de bacalao, por lo que puede juzgarse la situacion de nuestro comercio; y eso sin contar que la mayor parte de los artículos citados son de tránsito.

Ayer por la tarde entró en este puerto el vapor correo *Ciudad de Santander*, procedente de la Habana.

El diputado a Cortes por el distrito de Cabuerniga D. José Garnica, que se propone pasar una temporada en la capital, se halla hospedado en el hotel de D. Francisca Gomez.

Todos los años por este tiempo aparece en aguas de San Sebastian una ballena, que luego desaparece hasta el siguiente año en la misma época.

En el corriente no ha faltado la monstruosa bañista.

Un periódico de San Sebastian da cuenta de que a primera hora de la madrugada del miércoles, navegando el vapor de pesca *Mamelená*, núm. 4, con rumbo a aquella ciudad, y a distancia de unas 15 millas de la costa, fué sorprendida la tripulacion por un choque violentísimo que la llenó de pavor, creyendo que se iba instantáneamente a pique, por haber embestido con el branque de vapor a una mole invisible, poniéndose en peligro inminente de zozobrar.

Repuesta del primer estupor, vió aparecer sobre la superficie del agua un colosal cetáceo, que se supone una enorme ballena que se hallaba dormida, y cuyas dimensiones excedian en largura a los cien pies del *Mamelená*.

Sintiéndose mal herido el tremendo animal, largó dos coletazos a cual más terribles, haciendo con el primero retumbar el vapor, y elevando con el segundo una montaña de agua que excedió a la altura de los mástiles y anegó la cubierta hasta la altura de su obra muerta.

Se cree que la ballena ha recibido una herida mortal con la furiosa embestida, que ha torcido el branque y el contrabanque del barco, obligando a sus dueños

a que entre inmediatamente en carena. No se a, pues, extraño que el día mismo pensado se reciba noticia de la ballena del cetáceo en alguna playa de aquella costa.

Ayer se celebraron en el hipódromo de la Albericia las carreras de caballos. Hubo mucho desorden a consecuencia del inmenso gentío que acudió a presenciar la fiesta.

La primera carrera fué ganada por el caballo de D. Ramon Castañeda, de Torrelavega; la segunda por una yegua de D. Pedro del Rio, y la tercera por el caballo propiedad del Sr. Diaz Vicario.

Han llegado a Torrelavega, donde pasarán el resto del verano, las distinguidas familias de D. Benigno Fernandez Hontoria, y de su hijo D. Ramon, exdiputado a Cortes por esta provincia. Les enviamos un cariñoso saludo.

Nuestro querido amigo el conocido y antiguo industrial D. Ignacio Lanza, establecido en la calle de la Compañía, está haciendo bonitas reformas en las fachadas de sus talleres de latonería y lampistería.

Debido a la asiduidad, buen gusto y afable carácter que siempre ha distinguido al Sr. Lanza, es como ha podido adquirir tan numerosa clientela, que le es difícil, sino imposible, hacer tantos trabajos en sus talleres como a todas horas se le encargan.

Nuestra enhorabuena al amigo laborioso.

Ya handado principio las obras de construcción de la carretera que ha de conducir de Santillana a Requejada.

Con tal motivo el ilustrado ingeniero D. José Villanova estuvo hasta ayer en aquellos sitios disponiendo los trabajos, entre los que dejó hecho el replanteo de los estribos del puente de Barreda, comprendido en el proyecto de aquella importante carretera ya en ejecucion.

Además, el Sr. Villanova recorrió las canteras de aquella comarca, dejando elegida la clase de piedra que se ha de emplear en los trabajos, y que es la mejor que encontró.

Los vecinos de los pueblos interesados han visto con júbilo el comienzo de la construcción,

El juzgado instructor de Santoña cita a Pedro Mora Higuera para que comparezca a declarar en causa que se le sigue por suponerle autor de lesiones graves inferidas a don Cristóbal Samperio, patrono de Miera.

Los días 16, 17 y 18 del corriente se celebrará en el pueblo de Anero la renombrada feria de ganados caballero, vacuno y de cerda que todos los años se verifica en iguales días.

Ayer se produjo un incendio en una de las casetas establecidas en la Alameda Segunda, con motivo de la feria.

El fuego se comunicó inmediatamente a otras 3 barracas contiguas a la incendiada, que dando todas reducidas a cenizas, así como la mayor parte de los ganeros que contenian, a pesar de los esfuerzos que hicieron el jefe y los guardias municipales que se encontraban allí, los que trabajaron con fe por salvar los objetos.

Calculase en 30.000 reales la pérdida que han sufrido estos industriales, pues solamente el dueño de la en que se vendian objetos a real y medio, además quemarsele todo el género, el dinero que tenía metido en un cacharro quedó completamente fundido, ascendiendo a un mil quinientas pesetas.

Con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en San Sebastian el día del corriente, hará viaje de recreo en aquel puerto y el nuestro el vapor *Vicenta*, si se reúne para la expedicion suficiente número de viajeros.

El buque saldrá de Santander el sábado por la noche, pasará allí los dos días

Estos...  
Los...  
Mañ...  
Cree...  
Está...  
En...  
Cand...  
don...  
Tres...  
De...  
y pe...  
que le...  
haca la...  
Uste...  
yo no...  
al hace...  
Debe...  
que us...  
derolv...  
pero es...  
Yo lo...  
sin int...  
que el...  
nes h...  
El lu...  
que no...  
rolvi...  
y el vi...  
el sa...  
Nunca...  
ganas...  
Hoy...  
que er...  
Mi mu...  
y a to...  
Dico...  
que si...  
vergi...  
y en...  
Y c...

...y saldrá de regreso el lunes por la noche para estar en Santander el martes por la mañana.  
Los que deseen aprovechar este viaje pueden avisar con anticipación al conde de D. Miguel Lecuona, Muelle 7.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS**

Madrid 7

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

La prensa califica de gobernador factioso al general Salamanca por sus manifestaciones, y pide que se le destituya.

Créese que el Sr. Balaguer dimitirá el cargo de ministro de Marina. Está disgustadísimo.

En París ha ocurrido un horroroso incendio, que destruyó el edificio del periódico *La France*. Tres bomberos perecieron asfixiados.

**VARIETADES**

**EL QUE PAGA DESCANSA.**

EPÍSTOLA

«Debe usted saber, señor don Lucas y perdone que yo se lo recuerde, que le presté cuarenta y cinco duros hace la friolera de seis meses. Usted me dijo entonces que tenía yo no sé qué cuestiones con su jefe, por lo que no se que picos que faltaban al hacer el balance del trimestre. Debe usted saber, amigo mío, que usted me prometió solemnemente devolverme el dinero en seguida; pero ese en seguida nunca viene. Yo le presté los novecientos reales sin interés ninguno, y me parece que el hombre que no cumple su palabra es honrado, ni es bueno, ni es decente. El lunes fui á su casa, y me dijeron que no estaba visible, y que volviere; volví el martes, y nada, como el lunes; volví despues el miércoles, y el jueves, y el viernes á las cinco de la tarde, y el sábado otra vez... ¡Total seis veces! Nunca está usted visible, y yo no tengo ganas de pasearme inútilmente. Hoy le escribo esta carta, y le suplico que en cuanto la reciba me conteste. Mi mujer se ha enterado de esta deuda, y á todo trance que la cobre quiere. Dice que usted es esto, y es lo otro, que si tal y si cual, y que no tiene vergüenza el que le presta dos chavos; y, en fin, ya sabe usted como es Mercedes. Y como yo no vivo de mis rentas,

que vivo de mi sueldo solamente, y el único dinero que tenía se lo he prestado á usted hace seis meses, quiero que usted me saque de este apuro y que mañana mismo me le entregue.

El que paga descansa, y yo quisiera que descansara usted eternamente. No me podrá decir, señor don Lucas, que no le trato á usted como merece.

Otro cualquiera, en mi lugar, iría en son de guerra, exasperado, á verle; pero yo, no señor; yo solo quiero que me pague el piquillo que me debe.

Por supuesto, si usted no me hace caso y sigue huyendo el bulto como siempre, tenga usted por seguro, amigo mío, que le reviento el día que le encuentre.

Aparte de esto, mi señor don Lucas, ya sabe usted lo mucho que le quiere su antiguo compañero de oficina y humilde servidor,

Benito Pérez.»  
VITAL AZA.

**LA CATEDRAL DEL REY.**

(CUENTO POPULAR DE MORTIER)

Este era un rey muy vanidoso, y más por vanidad que por piedad, anunció que iba á construir á sus espensas una magnífica catedral que fuese la admiración del mundo, añadiendo que prohibía bajo las más severas penas, que sus súbditos contribuyesen en poco ni en mucho á costear la obra; porque la honra de esto la reservaba exclusivamente para si mismo.

Terminada la catedral, que verdaderamente era magnífica, y costó muchos millones al rey, este mandó poner en el frontispicio de la misma una lápida de mármol en que constaba su nombre en letras de oro.

A la mañana siguiente el nombre del rey apareció sustituido con el de una viejecita que era tenida por la más pobre de la ciudad; y el rey, cuando lo supo, se puso como no era natural, muy enfadado; mandó reponer su nombre en la lápida, y por más diligencias que de su orden se hicieron, no pudo averiguarse quién había hecho aquella atrevida sustitución, que ni por el pensamiento de nadie pasó fuese obra de la pobre viejecita.

A la mañana siguiente, vuelta á aparecer sustituido con el nombre de la viejecita el del rey.

Este se puso hecho una furia, y despues de mandar restablecer su nombre, puso aquella noche vigilantes que impidiesen la sustitución, y viesen quién la intentaba.

Todo fué inútil, porque también á la mañana siguiente apareció el nombre del rey sustituido con el de la viejecita.

Al saberlo el rey sospechó que anduviese allí la mano de Dios y no la de ningún hombre ni ninguna mujer, y mandó llamar á su presencia á la viejecita.

Esta compareció ante S. M. aturrida y

temblosa; y como le preguntase el rey si contra lo que el habia mandado se habia atrevido á contribuir en algo á la construcción de la catedral, la pobre viejecita se arrodilló á sus plantas exclamando:

—Señor, perdonadme, que yo os diré la verdad de todo. A fuerza de hilar gano escasamente para vivir; y como me doliese mucho no contribuir con algo á la edificación de tan hermosa casa de Dios, é ignorára que V. M. habia prohibido el que sus súbditos contribuyesen, conseguí ahorrar una peseta, privándome una porción de dias de parte del sustento, y fui á la oficina del arquitecto á darla, aunque avergonzándome de tan corto donativo.

Allí me dijeron que estaba prohibido por V. M. el hacerle, y entonces compré con la peseta una carguita de hierba y se la heché á los bueyes que acarreaban piedra para la catedral, que se la comieron con mucho apetito.

El rey dió bondadosamente la mano á la viejecita para que se levantara, le concedió una pensión vitalicia con que en lo sucesivo vivió tan ricamente, y mandó que el nombre de la viejecita, y no el suyo, continuara en el frontis de la magnífica catedral, porque consideró que Dios tenia en más que los millones que él habia dedicado á levantarla, la peseta que á lo mismo habia dedicado la viejecita.

**SECCION MARITIMA.**

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer

- Vapor San Miguel, de San Sebastian.
- Vapor Ugarte núm. 1, de Bilbao.
- Vapor Norte, de San Sebastian.
- Vapor Cabo Quejo, de Barcelona.
- Vapor Sevilla, de Sables en lustre.
- Vapor Norte, de Bayona y San Sebastian.
- Vapor Valdés, de Londres.
- Vapor Gauss, de Amberes.
- Vapor Cartuja, de Sevilla.

**DESPACHADOS.**

- Vapor Peveril, para Glasgow.
- Vapor Bazan, para Hamburgo.
- Vapor Covadonga, para Almería
- Vapor inglés Ingoldsby para Bilbao.
- Lanchon Tomasita, para Santoña.
- Vapor Cabo Quejo, para Bilbao.
- Vapor Ugarte núm 1, para Bilbao.
- Vapor Cabo Ortegá, para Barcelona.
- Vapor Norte, para Sevilla.
- Patache Carrocedo, para Gijon.
- Vapor Valdés, para Cádiz.
- Vapor Hedwostt, para Bilbao.

Sres. Scott y Bone.

Sevilla 31 enero de 1885.

Muy Sres. míos y de toda mi consideración: Hace algun tiempo empleo la

*Emulsion Scott*, para combatir la tisis escrofulosis, clorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica, languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfacción.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Dr. Narciso Vazquez Garcia.

**Maiz Superior.**

Hay sesenta mil fanegas maiz redondo amarillo, que en pequeñas partidas.

SE CEDE

á 27 reales fanega con saco nuevo y

**A 26**

en mayores cantidades.

Diríjense los pedidos á

**D. LEANDRO HERMOSILLA**

PLAZA DEL PRINCIPE, 5,

EN SANTANDER.

Se arrienda junto á la estacion de Guarnizo un almacén con habitacion.

Dirigirse á Maunel Sala, Guarnizo.

**DROGUERIA**

DE **MARCOS PASTRAT.**

Compañía, 6, Santander.

Siendo mis deseos servir con puntualidad y economía á todos cuantos favorecedores vengán á comprar á mi establecimiento, este aviso indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras, así como productos químico-farmacéuticos específicos de todas clases, artículos ortopédicos, elaboración de pinturas, barnices, brochas y pinceles, surtidos desde los más superiores hasta los más inferiores, un completo surtido de perfumería que por su clase superior, está teniendo mucha aceptación.

También debo advertir al público que tengo un grandísimo surtido de polvos para hacer refrescos que con solamente un céntimo puede hacerse un litro de líquido refrescante de las clases que a continuación indico: *Naranja, Limón, horchata, grosella, zarza, menta,anis, cerveza alemana, inglesa*, é infinitad de bebidas de mesa que me sería imposible enumerar,

¡NO CONFUNDIRSE!

Compañía 6, frente á la Iglesia.

**PAPEL DE ENVOLVER.**

Se vende en la imprenta de este periódico

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.  
MUELLE, 8.

vos, en una circunstancia que probablemente no habreis olvidado

«MORFAN.

*Jefe de los Compañeros de Jehú.*

Roland volvió á leer la carta, meditó un momento, pasando inmediatamente al gabinete del primer cónsul se la enseñó sin decirle una palabra.

Este leyó sin que su rostro atestiguase la menor emoción ni aun el menor asombro, y con un laconismo enteramente espartano, dijo:

—Es preciso poner luz.

Y entregó la carta á Roland.

Al siguiente día á las siete de la noche, la luz brillaba en la ventana; y á las siete y cinco minutos, Roland en persona esperaba en la puerta del jardín.

Pasados algunos instantes, dieron tres golpes. La puerta se abrió al momento: un hombre embozado en una capa se dibujó con vigor en la atmósfera gris de aquella noche de invierno; mientras Roland yacía absolutamente oculto en la sombra.

y solicitudes de audiencias, una concebida así:

«Señor gobernador:

»Conozco vuestra lealtad, y vais á ver si confío en ella. Necesito hablaros durante cinco minutos; durante este tiempo permaneceré enmascarado. Tengo una súplica que haceros: me la concederéis ó la rehusareis; en uno ó en otro caso, pido vuestra palabra de honor de dejarme salir libremente como me dejeis entrar.

»Si mañana á las siete de la noche, veo una luz aislada en la ventana que cae debajo del reloj, es que el coronel Roland de Montre vel me empeña supalabra de honor y me presentará resueltamente en la puercecita del ala izquierda del palacio que dá al jardín.

»Daré tres golpes uno tras otro, á la manera de los fracones.

»Para que sepais de antemano á quien empeñais ó rehusais vuestra palabra, firmo con un nombre que os es conocido; este nombre ha sido ya pronunciado delante de

—Al dia siguiente, le tocaba el turno á sir John.

—¿Y vió á tu aparecido?

—Vió mucho más que eso; vió doce monjes que entraron en la iglesia, que lo juzgaron por haber querido penetrar los secretos, le condenaron á muerte, y ¡por vida mia! le dieron de puñaladas.

—¿Y no se defendió?

—Como un leon. Mató á los.

—¿Y él ha muerto?

—No está muy bueno; pero espero sin embargo que escape. Imaginaos, general, que lo trajeron á casa de mi madre con un puñal clavado en medio del pecho, como un espárrago en una viña. Y en la hoja del puñal á fin de que no se dudase, habia grabado: *Compañeros de Jehú.*

—Imposible parece que pasen cosas semejantes en Francia durante el último año del siglo XVIII. Eso está bien en Alemania, en la edad media.

—¡Imposible decís general! Pues bien, hé aquí el puñal;—¿qué decís de la forma? Es casual,—¿no es así?

ENFERMEDADES

## SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA** y **VAGINA** (**PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORIS BLANCAS, ETC.**), por crónicos y antiguos que sean, con la

### INYECCION KOCH.

CURACIÓN INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

## PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. — GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las **Pildoras Scott** están comprobadas para la curación radical de los **humores** que circulan con la sangre. Curan el **Herpe**, el **Reuma**, el **Linfatismo**, las **Escrófulas**, la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Pérdida de fuerzas** por constitución, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la **Debilidad ó infección de la sangre**, á la que devuelven la **coloración ó infección de las señoras embarazadas**, las que **crien á sus hijos**, las **jóvenes enfermizas** en que las **menstruaciones** son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones **Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz afónica, Pecho**, Granulaciones de la **Garganta**; afecciones crónicas de los **Riñones**, de la **Vejiga** y del **aparato urinario**. Dan grandes resultados en el **Venéreo** y la **Sífilis**, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los **Flujos de la Vagina** y la curación de las **Ulceras, Ligas, Tumores, Escoriaciones** y todas las dolencias de la **Piel** manifestadas por **vesículas, ampollas, piñetas, escamas, papulas, tubérculos, manchas y empínes**. En las enfermedades **parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc.**, los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del **Aparato respiratorio**, a **ma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz**. Curan también la **Gota, Jaqueca, Lombrices, Hemorroides, Fuerzas de sangre, Congestiones**; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la **sangre está en efervescencia**, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. *Carnot y Co. de Londres.*

Las **Pildoras Scott** se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

## REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores **Nerviosos, Articulares, Nudosos**, por crónicos que sean, con el **MATADO-LOR THOMPSON**. — Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. — 40 reales paquete. — Va por correo mandando su valor en sellos al **Director del Gabinete Médico Norte-Americano**, Montera, 33, 1.ª Madrid. — Consultas y Prospectos gratis.

**NOTA.** El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK.**

## AFINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS

Calle del Medio

### Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.ª; ofrece al público sus servicios.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. **S. A. ALLEN**. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Santander. — Farmacia del Doctor Ordoñez, Martillo 5.

# GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

ARCO Y FERNANDEZ CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en estremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüena para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander; 10 pesetas. Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales.

Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro, Bidebarrieta. — En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.

## VINOS BUENOS Y BARATOS.

En vista de la gran cosecha que se espera, y con el fin de reducir sus grandes existencias, la casa **H. Avansays de Valdepeñas** ha rebajado sus precios de venta como sigue: Vino nuevo de la última cosecha de primera á 15 reales arroba — Añejos de un año á 19 reales 20 centimos arroba — de tres años á 25 reales 60 — y de cinco años á 38 reales 40 centimos puesto en wagon.

El casco se paga en más, devolviéndolo franco de porte en la estación de Valdepeñas se abona su importe. Todo pedido que no ascienda á 100 reales debe ir acompañado de su valor en sellos de correo, libranzas del giro mútuo ó en metálico; sino al girar se cargará el 3 por 100 por el quebranto sufrido en las letras de poca cantidad.

Por wagones completos los precios son convencionales, y se hacen rebajas de consideración. Para que se puedan probar ó analizarlos si se quiere se envían botellas grandes, contra 6 sellos de correo por botella y clase.

## COMPañIA COLONIAL.

PROVEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LACRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposicion Universal de París en 1878.

## TÉS TAPIOCA SAGÚ,

BOMBONES FIEOS DE PARÍS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20. — Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

### "BUENA OCASION PARA COMPRAR!"

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piso primero de la calle de Peña Herbosa; así como tambien una bode-

ga y entresuelo de la casa número 20 de la calle del Puente.

Para más informes dirigirse al agente de Ngocios Don Francisco Rasilla, que habita Plaza de las Escuelas n.º 7-3.

Y el jóven sacó de su pecho un puñal que era de acero, tanto la hoja como la guarnición.

La guarnición ó más bien la empuñadura, tenia la forma de una cruz, y sobre la hoja estaban en efecto grabadas estas tres palabras *Compañeros de Jehú*.

Bonaparte examinó el arma con cuidado.

—¿Y dices que le clavaron á tu inglés este juguete en el pecho?

—Hasta el mango.

—¿Y no ha muerto!

—No va muy bien; pero en fin, vive.

—¿Has oido, Bourrienne?

—Con el mayor interés.

—Será preciso que hablemos otra vez de eso, Roland.

—¿Cuándo, general?

—¿Cuándo? Cuando sea yo el amo aquí.

### CUARTA PARTE.

I.

### UNA COMUNICACION IMPORTANTE.

Algun tiempo despues de aquellos importantes acontecimientos que hicieron á Napoleon dueño de la Francia con el título de primer cónsul, en la mañana del 30 nivoso (20 de enero de 1800) Roland, al abrir su correspondencia como gobernador del Luxemburgo, halló entre otras cartas

No viendo á nadie, el hombre de la capa permaneció un segundo inmóvil.

—Entrad.—dijo Roland.

—¡Ah, sois vos, coronel!

—¿Cómo sabeis que soy yo?—preguntó Roland.

—Reconozco vuestra voz.

—¡Mi voz! En los breves instantes en que nos vimos en Aviñon, no pronuncié una sola palabra.

—En ese caso, la habré oido en otra parte.

Roland empezó á recordar dónde el jefe de los Compañeros de Jehú habria podido oír su voz, cuando le dijo este alegremente:

—¿Es tazon, coronel, porque conozca vuestra voz, para que permanezcamos en esta puerta?

—No.—dijo Roland,—agarradme por el faldon de la casaca y seguidme.

Morgan siguió atrevidamente á su guía. En lo alto de la escalera, tomó un corredor tan sombrío como la escalera, dió unos veinte pasos, abrió una puerta y se encontró en su despacho.